



México

Plan de Iniciación

Título del proyecto:	Puebla Resiliente ante Desastres 2020 -2022.
Participantes:	PNUD y Secretaría del Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla (SMADSOT)
Resultados Esperados	Efecto Directo 7. Al 2025, el Estado mexicano refuerza sus capacidades para la adaptación y resiliencia frente a la variabilidad climática y al cambio climático, a través de políticas, programas, herramientas y servicios multisectoriales con enfoque de derechos humanos, género, interculturalidad, ciclo de vida y territorio, énfasis en los grupos poblacionales y territorios más vulnerables, que consideren la gestión integral del agua y de riesgos de desastres, y basados en el manejo sostenible de los ecosistemas
Marco de Cooperación 2020-2025	
Contribución CDP vigente	Fomentadar estrategias de desarrollo bajo en emisiones y en riesgos de desastres, resilientes y ambientalmente sostenibles, con enfoques de género y multicultural para la reducción de la pobreza.
Contribución a ODS	ODS1 (meta 1.1); ODS2 (metas 2.1 y 2.4), ODS5 (metas 5.1; 5.2 y 5.5); ODS 11 (metas 11.1 y 11.3); ODS 17 (metas 17.1 y 17.3)
Fecha de inicio y cierre:	Noviembre 2020 a Junio 2022

Breve Descripción

De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), entre 1998 y 2017, los países que resultaron afectados por un desastre notificaron pérdidas económicas por un monto de \$2,908,000 millones de dólares estadounidenses, de las cuales los desastres climáticos generaron pérdidas por \$2,245,000 millones; es decir, el 77% del total. Sumado a esto, los desastres causados por peligros naturales desplazan a más personas globalmente que los conflictos bélicos.

Desarrollar la resiliencia es fundamental para evitar pérdidas humanas, sociales, ambientales y económicas, a la vez que permite la flexibilidad y adaptación de las instituciones y las personas a los retos del entorno. Aunado a esto, se requiere mejorar la sostenibilidad de los procesos de planeación territorial para proteger el medio ambiente, y mitigar el riesgo de desastres y el cambio climático. Por ello, en este plan de iniciación entre el PNUD y la SMADSOT permitirá avanzar en el diagnóstico y trabajo conjunto de medidas, en dos enfoques: la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres, con el fin de apoyar al desarrollo de capacidades y políticas públicas para reducir vulnerabilidades y fortalecer la resiliencia en el estado de Puebla.

En los 18 meses de este plan de iniciación del proyecto, se generarán las estrategias, diagnósticos, planes, mapas de riesgos y reglamentos a niveles municipal y comunitario. Estos insumos incluirán información actualizada con recomendaciones de mejora para el enfoque de gestión integral de riesgos y criterios de resiliencia, realizados de manera participativa.

A la vez, se llevarán a cabo dos programas para el fortalecimiento de capacidades institucionales en reducción de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático para funcionarios/as del gobierno estatal, de los ayuntamientos, la sociedad civil y la academia, programas que serán complementados con acompañamiento técnico continuo. Por último, se diseñará en conjunto con los tomadores de decisión de las diferentes Secretarías del gobierno de Puebla, una estrategia de resiliencia para el estado, la transversalización de estrategias preventivas y de gobernanza territorial de los riesgos en sus políticas públicas, instituciones clave y procesos de medio ambiente, planeación y desarrollo en el estado de Puebla, y sentará las bases para su institucionalización en la siguiente fase del proyecto.

Periodo del Programa:	2020-2022
Número de Award:	00128418
Número de Proyecto:	00122435
Código de género:	GEN_2

Total recursos requeridos:	MXN \$ 4,600,000.00
Total recursos del proyecto:	MXN \$ 4,600,000.00
Otros:	
Gobierno: SMADSOT	MXN \$ 4,600,000.00
Presupuesto pendiente:	_____
Contribución en especie	_____

Aprobado por PNUD México:

Lorenzo Jiménez de Luis, Representante Residente en México

Fecha: 07/12/20

I. JUSTIFICACIÓN Y RESULTADOS ESPERADOS

Previo a este plan de iniciación, el PNUD ha acompañado y asesorado a la población y a varios gobiernos municipales del estado de Puebla, de común acuerdo con el gobierno estatal, en materia de gestión de riesgos de desastre. Esto, a partir de dos proyectos de recuperación ante las inundaciones del 2010 y ante los sismos de septiembre de 2017, generando capacidades en gestión de riesgos las dependencias estatales otrora encargadas de la reconstrucción en la entidad, con el personal de gobiernos municipales, y con organizaciones de la sociedad civil locales.

En 2017-2018 se realizaron asesorías tanto a dependencias del gobierno estatal como de gobiernos municipales, la academia y la sociedad civil para mejorar sus capacidades de recuperación y de reactivación económica post-desastre. Los principales logros de dicha colaboración fueron:

- a) 50 funcionarias y funcionarios del gobierno estatal mejor preparados para responder y llevar adelante procesos de recuperación post desastres.
- b) Sistematización de las experiencias en el proceso de reconstrucción de Puebla: Centros de Mando, Protección Civil, Vivienda y Contraloría Social.
- c) Recomendaciones de buenas prácticas participativas para transparentar el uso de los recursos y avances de la reconstrucción.
- d) Doce planes municipales participativos de gestión de riesgos de desastre en la zona de la Sierra Norte, para lograr mejores capacidades para atender eficazmente la respuesta y recuperación post desastre.

La presente propuesta se orienta a las prioridades expresadas por el actual Gobierno del estado de Puebla, con una visión de 5 años, empezando con una primera fase de 18 meses de plan de iniciación (2020-2022). En esta etapa se han priorizado la interacción de dos enfoques: la adaptación al cambio climático (ACC) y la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (GIRD), como dos vertientes que deben abordarse conjuntamente para el fortalecimiento de capacidades institucionales y locales, así como para su transversalización en las políticas públicas, dado que el actor promovente del gobierno estatal es la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSOT). Ello, con el fin de reducir vulnerabilidades y fortalecer la resiliencia. Tiene 3 ejes fundamentales:

- a. Complementar, en colaboración con la SMADSOT, la capacitación en ACC y GIRD para varios sectores del gobierno estatal, de la mano con la actualización de escenarios de riesgo por amenazas relacionadas con la variabilidad climática más probables en las temporadas 2021 y 2022.
- b. Planes y mapas de riesgos, y reglamentos a distintos niveles (estatal, municipal, comunitario), actualizados con recomendaciones de mejora para lograr el enfoque de gestión integral de riesgos y criterios de resiliencia con participación ciudadana.
- c. Un plan sectorial de resiliencia ante desastres que favorezca el desarrollo sostenible en el estado.

El Objetivo del Plan de Iniciación

El objetivo de contar con un plan de iniciación es responder de forma oportuna al diagnóstico y primeras acciones de capacitación y transversalización, así como la articulación de esfuerzos paralelos con otros proyectos e iniciativas de apoyo, con objetivos similares. Como parte de este plan de iniciación se estructurarán los siguientes productos y procesos:

1. Diagnóstico de necesidades y programas de capacitación y atención.
2. Desarrollo de un Documento de Proyecto (PRODOC) para la continuidad de los apoyos requeridos a mediano plazo y etapas subsecuentes.
3. Consolidación de acuerdos de colaboración con socios y proyectos para maximizar la cooperación.

4. Diseñar y ejecutar una estrategia de difusión y comunicación sobre mecanismos de adaptación al cambio climático, gestión de riesgos y fortalecimiento de la resiliencia comunitaria.

Objetivo General del Proyecto

Fortalecer las capacidades institucionales en materia de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Adaptación al Cambio Climático en 4 instancias estatales y en 17 ayuntamientos, que deriven en la mejora de políticas públicas para el manejo sustentable, la conservación y la restauración de los ecosistemas para reducir los riesgos y aumentar la resiliencia en el estado de Puebla.

Objetivos Específicos

- i. Incorporar los criterios de la reducción de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático en 17 planes municipales y 17 comunitarios piloto, agrupados en 4 territorios, con visión basada en ecosistemas.
- ii. Diseñar e implementar 2 programas para el fortalecimiento de capacidades en Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Adaptación al Cambio Climático para 100 personas, incluyendo funcionarios del gobierno del estado de Puebla y de los ayuntamientos, la academia y la sociedad civil, abordando temas de adaptación al cambio climático, gobernanza del riesgo, gestión integral prospectiva y correctiva de riesgos de desastres, y resiliencia en el desarrollo basada en ecosistemas.
- iii. Se diseñará una Estrategia Estatal de Resiliencia para Puebla, en forma participativa con los tomadores de decisiones de las diferentes Secretarías del estado.

Resultados esperados del proyecto

Resultado 1. Capacidades en Gestión Integral de Riesgos (GIRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC) de actores clave de loss gobierno estatal y municipales, así como de la academia y la sociedad civil, fortalecidas de la mano de la actualización de escenarios de riesgo para las amenazas relacionadas a la variabilidad climática más probables en las temporadas 2021 y 2022.

Actividades y productos esperados:

1.1 Dos programas de Fortalecimiento de Capacidades (FC), uno dirigido a las dependencias estatales y otro a nivel municipal. Estos programas serán presentados a la Escuela Nacional de Protección Civil (ENAPROC) para su validación, con miras a ser repetido cada dos años en las fases posteriores del proyecto.

1.2. Hojas de ruta para la transversalización de la GIRD y la ACC en al menos un programasestatal, con la participación de las y los funcionarios asistentes.

1.3 Dos foros de intercambio de experiencias y buenas prácticas en temas de gestión integral de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático. En los foros se abordarán temas como la campaña internacional de resiliencia de Naciones Unidas y otros prioritarios para la SMADSOT como son Escuelas resilientes, soluciones basadas en naturaleza, enfoque de género en la GIRD y la ACC, entre otros.

1.4 Sistematización de mejores prácticas y casos de éxito de GIRD y/o ACC en las zonas de trabajo del proyecto en Puebla, incluyendo las siguientes acciones:

1.4.1 Difundir en las redes y página web del PNUD, a nivel nacional e internacional, los casos de éxito sistematizados.

1.4.2 Identificar prácticas y experiencias locales así como institucionales, de común acuerdo con la SMADSOT.

1.4.3 Elaborar una estrategia de comunicación integral estatal alrededor de dichas prácticas.

1.4.4 Preparar materiales de difusión con la información principal resultante de este plan de iniciación, para su comunicación al público.

Resultado 2. Municipios y comunidades de 4 eco-regiones con resiliencia incrementada ante desastres, con análisis e instrumentos de planeación y normativos que cueten con integración participativa de los enfoques de GIRD y ACC que implementan, y medidas piloto adaptativas y preventivas.

Actividades y productos esperados:

2.1 Diseñar y probar en terreno una Guía Municipal y una Comunitaria para elaborar planes y estrategias de Reducción de Riesgos de Desastres y Adaptación al Cambio Climático, contextualizada a la realidad del estado de Puebla y armonizada con el marco normativo vigente en ambas materias.

2.2 Seleccionar 17 municipios y 17 comunidades piloto ubicados en 4 subcuencas, para el diagnóstico de las vulnerabilidades del ecosistema y su tejido social, los riesgos por deslizamiento de laderas, inundaciones súbitas e incendios forestales, así como de los principales medios de vida de los habitantes de las comunidades de trabajo.

2.3 Desarrollar mapas municipales de riesgos:

2.3.1 Ubicar las zonas expuestas a las principales amenazas o peligros existentes (susceptibilidad de ocurrencia) en municipios y comunidades, y representar el grado de exposición con una sencilla semaforización.

2.3.2 Identificar en los mapas las zonas con percepción de mayores vulnerabilidades ante desastres existentes en los municipios y comunidades, y determinar, en forma participativa y con la asesoría de la SMADSOT, la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), y el PNUD, las medidas preventivas y/o mitigantes que reduzcan el riesgo existente.

2.3.3 Redactar acuerdos para la aprobación ejecutiva o en Cabildo, de las medidas adaptativas y/o reductoras del riesgo, identificadas y acordadas con las autoridades locales.

2.4 Integrar una caja de herramientas con el “Modelo de Comunidad y Municipio Seguro ante Desastres” del estado de Puebla, incluyendo la guía metodológica ya validada en campo, los formatos, herramientas y demás materiales de apoyo para su replicación al resto del estado en fases posteriores del proyecto.

2.5 En el marco de la campaña de “Municipios Resilientes” de la ONU, y de común acuerdo con la Coordinación Estatal de Protección Civil, realizar diagnósticos participativos en los 17 municipios piloto para establecer su potencial de ser reconocidos como “Municipios Resilientes” del estado de Puebla por parte de la campaña global, estableciendo para cada uno un paquete de recomendaciones y un plan de trabajo de cómo cumplirlas. Una vez recibidas las recomendaciones, lograr la aprobación de la inscripción de por lo menos 8 de los 17 municipios aprobados en la lista de la estrategia mundial, junto con su plan de trabajo para cumplir con los puntos recomendados.

2.6 Fortalecimiento de las contrapartes sociales y civiles de dichas comunidades y municipios, detectando y manejando tempranamente conflictos, robusteciendo el tejido social y generando espacios para la participación, comunicación y toma de decisiones locales a favor del modelo de “comunidad / municipio resiliente”.

Resultado 3. Estrategia Estatal de Resiliencia y Adaptación al Cambio Climático y su Plan de Implementación, creados para el desarrollo sostenible en el estado, y el Documento de Proyecto para etapas subsecuentes.

Actividades y productos esperados:

3.1 Mapa de actores y plan de involucramiento de instancias prioritarias en la reducción de riesgos (e.g. Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Planeación y Finanzas, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Igualdad Sustantiva, Secretaría de Bienestar, Coordinación Estatal de Protección Civil), así como de otros actores estratégicos (microfinancieras, cámaras, universidades, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil, etc), generar acuerdos, construir un plan de trabajo para transversalizar acciones y medidas preventivas o adaptativas en los instrumentos de políticas públicas que tienen mayor impact en la construcción del riesgo en Puebla.

3.2 Asesoría para promover el uso ordenado y con criterios de bajo riesgo del suelo en el estado, tales como: Estudios de Factibilidad, Estudios de Impacto Ambiental y Cambios de Uso de Suelo, tanto estatales

como municipales, para incorporar en éstos indicadores protocolos e instrumentos para transversalizar la GIRD y la ACC. Aplicar la metodología de análisis de riesgos de desastre del PNUD en forma piloto en 20 estudios en el estado, incluyendo obras públicas, medio ambiente, proyectos privados y sociales, seleccionados de común acuerdo con la SMADSOT y en consulta con las demás instancias estatales.

3.3 Formular el documento de la estrategia para la resiliencia ante desastres del estado de Puebla en conjunto con funcionarios de la SMADSOT y especialistas, y validarla con actores clave de la entidad, incluyendo recomendaciones a la política pública para la reducción de riesgos.

3.4. Implementar y monitorear la instrumentación de al menos dos medidas específicas de GIRD o ACC elaboradas participativamente y basadas en ecosistemas, como acciones de prevención de deslizamiento de laderas, prevención de inundaciones o de incendios en zonas de alto riesgo climático.

3.5 Trabajo en red y articulación entre el gobierno estatal, universidades y sociedad civil, para dar a conocer las acciones, planes y estrategias surgidas del proyecto, y recabar sugerencias y propuestas provenientes de la academia y la sociedad civil del estado de Puebla.

3.6 Propuesta de Documento de Proyecto para etapas subsecuentes.

II. ARREGLOS DE GESTIÓN

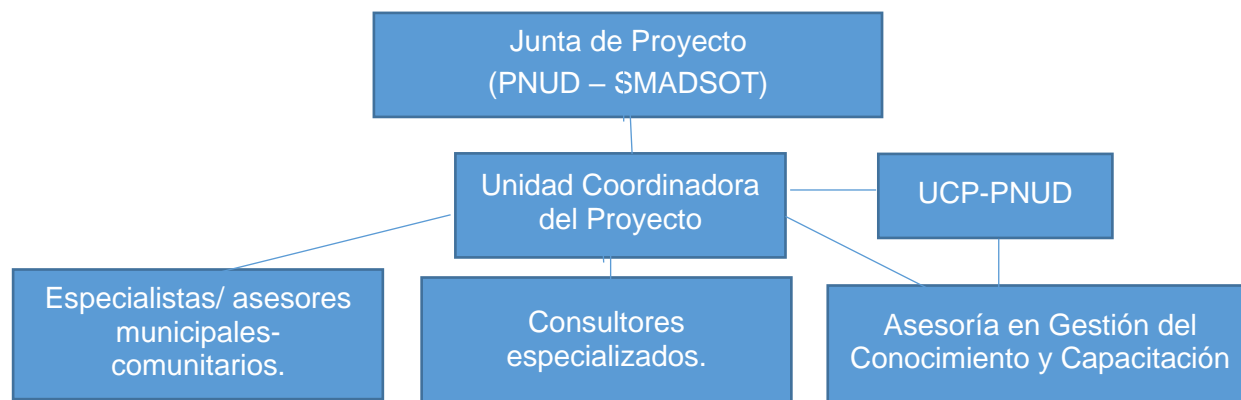
El proyecto será de ejecución directa por parte de PNUD, siguiendo su normativa y procedimientos administrativos y financieros. Sin embargo, se establecerá una Junta de Proyecto entre el PNUD, la SMADSOT y otros actores clave, con el fin de asegurar una adecuada comunicación y coordinación, que se reunirá al menos dos veces por año para establecer al inicio de año las estrategias de escalamiento y movilización de fondos, y a medio año para evaluar los avances logrados, definidos por el donante, en la medida que se vayan sumando. Se establecerá que esta junta directiva se integre por el PNUD, representantes de SMADSOT y especialistas en el tema del proyecto.

Estructura del equipo del proyecto

La estructura operativa del proyecto considera un equipo de trabajo ubicado en el estado de Puebla, directamente en los municipios de trabajo. La composición de dicho equipo considera las siguientes funciones:

- Una coordinación operativa del proyecto, que a la vez sea especialista en políticas públicas con enfoque de GIRD y ACC, que conduzca los esfuerzos y dé seguimiento a la implementación de las estrategias en el estado, y genere asesorías en el diseño de políticas públicas en temas de desarrollo, -destino integral de riesgo y resiliencia.
- Tres o cuatro especialistas/ asesores municipales-comunitarios en GIRD y ACC, con experiencia en temas transversales de planeación y ordenamiento territorial, impacto ambiental y agroforestal, adaptación al cambio climático y sistema integrado de gestión (SIG). Acompañamiento de la Unidad de Apoyo para la Reducción de Riesgos de Desastre (UCP).
- Un/a asesor/a en Gestión del Conocimiento y Capacitación, que brinde asistencia técnica en metodologías, herramientas de gobernanza de riesgo y GIRD, para fortalecer las capacidades de las Secretarías del estado de Puebla. Diseñará los programas de formación y capacitación del proyecto en materia de GIRD y ACC, para funcionarios estatales y municipales. Apoyará al resto del equipo técnico y de campo en el diseño e implementación de herramientas para medir aprendizajes y su aplicación práctica en todas las capacitaciones del proyecto. Supervisará la sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas del proyecto.
- Un/a asistente operativo y administrativo que facilite el manejo contable de la implementación del proyecto, la preparación de auditorías, seguimiento a productos y documentos, acompañamiento técnico en las actividades para el desarrollo de las metas y el alcance de los objetivos.
- Acompañamiento de la Unidad de Apoyo para la Reducción de Riesgos de desastre (UCP).

La estructura de toma de decisiones y gobernanza es la siguiente:



Mecanismos y herramientas

Para lograr los resultados se empleará una combinación de herramientas metodológicas ya existentes, además de aquellas que se puedan construir con actores involucrados en el proceso del plan de iniciación, entre las que destacan:

Metodología	Participante meta	Contexto de implementación
Metodología para el fortalecimiento de capacidades en materia de GIRD y ACC, Resiliencia, Gobernanza de riesgos.	Gobiernos estatal y municipales	Estatal, municipal
Metodología de formación comunitaria para el desarrollo local (enfoque de liderazgo ambiental, cooperación, ordenamiento territorial, manejo de laderas, etc.), aprendizaje basado en proyectos.	Gobiernos municipales, comunidades y Organizaciones de la Sociedad Civil de Puebla	Estatal y Local
Metodología de fortalecimiento institucional, desarrollo de habilidades gerenciales en la dirección de la GIRD en la SMADSOT para mejor coordinación interinstitucional del estado de Puebla.	SMADSOT Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Planeación y Finanzas, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Igualdad Sustantiva, Secretaría de Bienestar	Estatal, municipal y local

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es el organismo de las Naciones Unidas en materia de desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Está presente en 170 países y territorios, trabajando con los gobiernos y las personas para ayudarles a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo.

En concordancia con el Marco de Colaboración de Naciones Unidas en México 2020-2025, el proyecto contribuye al *Efecto Directo 7. “Al 2025, el Estado mexicano refuerza sus capacidades para la adaptación y resiliencia frente a la variabilidad climática y al cambio climático, a través de políticas, programas, herramientas y servicios multisectoriales con enfoque de derechos humanos, género, interculturalidad, ciclo de vida y territorio, énfasis en los grupos poblacionales y territorios más vulnerables, que consideren la gestión integral del agua y de riesgos de desastres, y basados en el manejo sostenible de los ecosistemas”.*

Por su parte, el Documento del Programa de País del PNUD, vigente a la firma de este acuerdo, indica como contribución del PNUD al siguiente tema: “Fomentadas estrategias de desarrollo bajo en emisiones y en riesgos de desastres, resilientes y ambientalmente sostenibles, con enfoque de género y multicultural para la reducción de pobreza”. El presente proyecto contribuirá a esta meta a través de la elaboración de la estrategia para transversalizar la resiliencia en el estado de Puebla, (R-3).

Socios actuales y potenciales

En la siguiente tabla se describen los socios que se consideran estratégicos para la puesta en marcha del proyecto y los potenciales colaboradores:

Sector	Alianzas actuales	Alianzas potenciales
Estado de Puebla	A Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, Coordinación Estatal de Protección Civil, Universidad Iberoamericana de Puebla Red OSCs 19	Secretaría de Desarrollo Rural Secretaría de Planeación y Finanzas Secretaría de Infraestructura Secretaría de Igualdad Sustantiva Secretaría de Bienestar Empresas privadas 17 municipios/17 comunidades

Participación de las Partes Involucradas:

Funcionarios de Secretarías estatales, municipios, academia y OSCs vinculados a sectores de Desarrollo y Medio Ambiente para comprometer a estos actores con el proyecto, que asegurará una comunicación continua y fluida en colaboración con la contraparte estatal, la SMADSOT.

Gestión del Conocimiento

Desde su inicio, se diseñará el plan de gestión de conocimiento del proyecto. El plan tendrá dos tipos de tareas: herramientas y mecanismos para apoyar con metodología e información las diferentes tareas del proyecto; por ejemplo, la formulación e implementación de instrumentos de política pública municipales y/o estatales, con criterios transversales de GIR y ACC que permitan asegurar la inclusión de criterios como resiliencia, igualdad de género e interculturalidad para los sectores ambiental, de desarrollo urbano, planeación, educación y/o protección civil.

Sistematizar lecciones aprendidas, buenas prácticas y casos de éxito que puedan servir como instrumentos de consulta y generación de conocimiento útil para las contrapartes y para proyectos futuros del gobierno de Puebla y del PNUD.

Medidas para contribuir a la igualdad de género

Una herramienta fundamental del proyecto es la Estrategia Global de Igualdad de Género del PNUD¹. En concordancia, el proyecto se centrará en fortalecer la participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre RRD y ACC en los tres niveles de trabajo: local, municipal y estatal. Para ello, aprovechará los indicadores de igualdad de género en la gestión de riesgos de desastre desarrollados por la Unidad de Proyectos de RRD del PNUD. Se impulsará este tema a través de los dos programas de construcción de capacidades con instituciones relevantes, así como en el acompañamiento en la realización de análisis de riesgos y planes locales. De común acuerdo con la SMADSOT, el equipo del proyecto verificará que los programas públicos asesorados por el mismo, apoyen de manera específica a las mujeres e incluyan sus prioridades en el desarrollo de la resiliencia ante desastres y el cambio climático.

¹ <https://www.undp.org/content/dam/undp/library/gender/GenderEqualityStrategy2014-17.pdf>

En su R.1 y R.2, el proyecto impulsará actividades de análisis de riesgo tanto a nivel comunitario como municipal y sectorial, que permitan visibilizar y medir las desigualdades de género, pero sobretodo promoverá medidas preventivas y adaptativas que contribuyan a la igualdad entre hombres y mujeres. Algunas de estas medidas podrían incluir: acceso de las mujeres locales a la información sobre los riesgos de desastres de sus comunidades y municipios, sesiones especiales con mujeres para asegurar que sus opiniones y propuestas son tomadas en cuenta en los planes y protocolos de GIRD, acciones positivas con porcentajes de participación igualitarias de género para asegurar que las mujeres participen y se beneficien de las medidas de prevención o adaptación climática promovidas por el proyecto, entre otras. Este énfasis también se verá reflejado en los estudios y diagnósticos de marcos jurídicos e institucionales, y en las propuestas de mejora a instrumentos de políticas públicas municipales y estatales, así como en la selección de prácticas y casos de éxito.

III. MONITOREO

El proyecto contará con el apoyo de la Unidad de Proyectos de RRD del PNUD, incluyendo a un especialista en moniotreo y evaluación, y será objeto de seguimiento cercano para conocer y mejorar el desempeño para el logro de resultados. La medición y análisis de los avances se hará con el fin de gestionar con más eficacia los efectos y productos del proyecto, que son los resultados en materia de desarrollo. Las prácticas de la unidad de proyectos del PNUD en esta materia incluyen:

- Informes de avance trimestrales y anual de actividades y resultados del proyecto.
- Reuniones de seguimiento.
- Reportes de logros e impactos varios del sistema PNUD (ej. ROAR).
- Visitas de seguimiento y reuniones con contrapartes.
- Informes a la Junta de Proyecto.
- Evaluaciones externas de resultados.

La colaboración para el logro de los resultados implicará el desarrollo de los siguientes productos:

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD	FORMATO DE ENTREGA
Programa de Trabajo Anual	Documento anual donde se identifiquen los objetivos, estrategias, metas e indicadores del proyecto.	Anual. A más tardar al segundo mes de iniciado el proyecto y dentro del año calendario.	De conformidad con los procedimientos del PNUD
Informe de reuniones, acuerdos y seguimiento por parte del GAT, CND y Unidad Coordinadora	Minutas de las reuniones llevadas a cabo	Mensual	De conformidad con los procedimientos del PNUD
Informe de resultados obtenidos semestralmente	Informe de actividades y avances del proyecto	Semestral	De conformidad con los procedimientos del PNUD
Documento de informe final de actividades	Informe final de actividades. Deberá tener como mínimo la siguiente estructura: 1. Portada 2. Índice de contenido 3. Resumen sintético del contenido 4. Introducción 5. Apartado metodológico 6. Resultados del análisis 7. Conclusiones 8. Referencias documentales 9. Fotografías	Anualmente y una vez finalizado el proyecto	De conformidad con los procedimientos del PNUD

IV. PLAN DE TRABAJO MULTIANUAL

Efecto Directo 7. Al 2025, el Estado mexicano refuerza sus capacidades para la adaptación y resiliencia frente a la variabilidad climática y al cambio climático, a través de políticas, programas, herramientas y servicios multisectoriales con enfoque de derechos humanos, género, interculturalidad, ciclo de vida y territorio, énfasis en los grupos poblacionales y territorios más vulnerables, que consideren la gestión integral del agua y de riesgos de desastres, y basados en el manejo sostenible de los ecosistemas												
Resultados Esperados Y línea base incluyendo: indicadores y metas anuales	Plan de actividades <i>Lista de actividades asociadas a las acciones</i>	Cronograma						Parte responsable	Plan de presupuesto			
		Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6		Procedencia del recurso	Descripción del presupuesto	Monto (pesos mexicanos)	
Resultado 1 Capacidades en Gestión Integral de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático de actores clave del gobierno estatal y de los municipios, así como de la academia y sociedad civil, fortalecidas y escenarios de riesgo para las amenazas relacionadas a la variabilidad climática más probables en las temporadas 2021 y 2022 actualizados. <i>Línea de base:</i> No se cuenta con diagnósticos de capacidades. <i>Indicadores:</i> 1.1 Número de entidades públicas estatales y municipales, y OSC participantes en el proyecto que cuentan con funcionarios/as capacitadas en GIRD y ACC. 1.2 Porcentaje de personas capacitadas por el proyecto que	1.1 Aplicar la metodología PNUD para fortalecer las capacidades de reducción de riesgos de desastre a través de dos programas de Fortalecimiento de Capacidades (FC), uno dirigido a las dependencias estatales y otro a las municipales y sociedad civil.	X	X	X	X	X	X	PNUD	SMADSOT	75700 Talleres, 72100 ONG's	\$ 820,000.00	
	1.2 Integrar hojas de ruta para el proceso de transversalización de la GIRD y la ACC en uno o más de los programas de las secretarías estatales, con la participación de las y los funcionarios asistentes a los talleres, asesorados sesión por sesión por especialistas del PNUD.				X	X	X	X	PNUD	SMADSOT	71400 Contratos SC	\$ 300,000.00
	1.3 Realizar un foro estatal y/o varios microrregionales de intercambio de experiencias y buenas prácticas en temas de GIRD y ACC.		X			X		X	PNUD	SMADSOT	75700 Talleres, 72100 ONG's	\$ 165,000.00

Efecto Directo 7. Al 2025, el Estado mexicano refuerza sus capacidades para la adaptación y resiliencia frente a la variabilidad climática y al cambio climático, a través de políticas, programas, herramientas y servicios multisectoriales con enfoque de derechos humanos, género, interculturalidad, ciclo de vida y territorio, énfasis en los grupos poblacionales y territorios más vulnerables, que consideren la gestión integral del agua y de riesgos de desastres, y basados en el manejo sostenible de los ecosistemas

Resultados Esperados Y línea base incluyendo: indicadores y metas anuales	Plan de actividades <i>Lista de actividades asociadas a las acciones</i>	Cronograma						Parte responsable	Plan de presupuesto		
		Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6		Procedencia del recurso	Descripción del presupuesto	Monto (pesos mexicanos)
aplican la GIRD en sus ámbitos laborales y/o sociales. <i>Metas: Dos entidades estatales y 15 municipales participantes, cuentan con personal capacitado en GIRD y ACC, de los cuales por lo menos la mitad aplican los aprendizajes en su ámbitos laborales/sociales.</i>	1.4 Seleccionar las mejores prácticas y casos de éxito de la GIRD y ACC en Puebla y apoyar en su difusión.			X	X	X	X	PNUD	SMADSOT	71400 Contratos SC	\$ 100,000.00
Resultado 2 Municipios y comunidades de 4 eco-regiones incrementan su resiliencia ante desastres con análisis e instrumentos de planeación. Línea de Base: Ninguno de los planes municipales de protección civil están actualizados. Indicadores: 2.1 Porcentaje de municipios cuyos instrumentos de planificación municipal ya cuentan con enfoque de	2.1 Diseñar y probar en terreno una Guía Municipal y una Comunitaria para elaborar planes y estrategias de GIRD y ACC.	X	X					PNUD	SMADSOT	71400 Contratos SC	\$ 140,000.00
	2.2 Elaborar o actualizar 17 planes municipales y 17 comunitarios, en RRD / ACC, ubicados en 4-5 subcuencas, y promover la inclusión de la igualdad de género en éstos.	X	X	X	X	X	X	PNUD	SMADSOT	71400 Contratos SC, 72100 ONG's	\$ 950,000.00
	2.3 Realización de mapas municipales de riesgos, identificar vulnerabilidades, medidas adaptativas y llegar a acuerdos para su implementación.				X	X	X	PNUD	SMADSOT	72100 ONG's	\$ 500,000.00
	2.4 Integrar una caja de herramientas con el "Modelo de Comunidad y Municipio Seguro ante Desastres" para su replicación.					X	X	PNUD	SMADSOT	71400 Contratos SC	\$ 140,000.00

Efecto Directo 7. Al 2025, el Estado mexicano refuerza sus capacidades para la adaptación y resiliencia frente a la variabilidad climática y al cambio climático, a través de políticas, programas, herramientas y servicios multisectoriales con enfoque de derechos humanos, género, interculturalidad, ciclo de vida y territorio, énfasis en los grupos poblacionales y territorios más vulnerables, que consideren la gestión integral del agua y de riesgos de desastres, y basados en el manejo sostenible de los ecosistemas

Resultados Esperados Y línea base incluyendo: indicadores y metas anuales	Plan de actividades <i>Lista de actividades asociadas a las acciones</i>	Cronograma						Parte responsable	Plan de presupuesto		
		Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6		Procedencia del recurso	Descripción del presupuesto	Monto (pesos mexicanos)
<p>GIRD y/o ACC, e igualdad de género, dentro de los 17 municipios apoyados.</p> <p>2.2 Proporción de municipios aprobados dentro de la campaña global “Municipios Resilientes” de la ONU, del total de los 17 apoyados por el proyecto.</p> <p>Metas:</p> <p>a) 17 Planes Municipales de GIRD y 17 Comunitarios GIRD con sus respectivos mapas de riesgos actualizados.</p> <p>b) 8 de los 17 municipios, podrán ser aprobados para la campaña global de la ONU.</p>	<p>2.5 Realizar diagnósticos participativos y lograr que 8 de los 17 municipios piloto sean integrados a la campaña “Municipios Resilientes” de la ONU.</p>				X	X	X	PNUD	SMADSOT	71400 Contratos SC, 72100 ONG’s	\$ 295,000.00
	<p>2.6 Fortalecimiento de las contrapartes sociales y civiles de dichas comunidades y municipios, detectando y manejando conflictos, robusteciendo el tejido social y generando espacios para la participación, comunicación y toma de decisiones locales a favor del modelo de “comunidad / municipio resiliente”.</p>		X	X	X	X	X	PNUD	SMADSOT	71400 Contratos SC, 72100 ONG’s	\$ 170,000.00
<p>Resultado 3</p> <p>Una estrategia estatal de resiliencia y adaptación al cambio climático que favorezca el desarrollo sostenible en el estado y el Documento de Proyecto para etapas subsecuentes.</p> <p>Línea de Base: El estado no cuenta con una estrategia transversal de resiliencia.</p> <p>Indicadores: Número total de propuestas de mejora con enfoque de GIRD y/o ACC surgidas</p>	<p>3.1 Identificar a las instancias del gobierno estatal prioritarias en la GIRD-ACC, generar acuerdos, construir un plan de trabajo para transversalizar acciones y medidas preventivas o adaptativas en los instrumentos de política pública.</p>		X	X	X			PNUD	SMADSOT	71400 Contratos SC	\$ 210,000.00
	<p>3.2 Asesoría del PNUD y expertos internacionales en los procedimientos de Estudios de Factibilidad y aprobación de uso del suelo e inversión y aplicar la metodología de análisis de riesgos de desastre en forma piloto en 20 propuestas de inversión.</p>				X	X	X	PNUD	SMADSOT	71400 Contratos SC,	\$ 300,000.00

Efecto Directo 7. Al 2025, el Estado mexicano refuerza sus capacidades para la adaptación y resiliencia frente a la variabilidad climática y al cambio climático, a través de políticas, programas, herramientas y servicios multisectoriales con enfoque de derechos humanos, género, interculturalidad, ciclo de vida y territorio, énfasis en los grupos poblacionales y territorios más vulnerables, que consideren la gestión integral del agua y de riesgos de desastres, y basados en el manejo sostenible de los ecosistemas

Resultados Esperados Y línea base incluyendo: indicadores y metas anuales	Plan de actividades <i>Lista de actividades asociadas a las acciones</i>	Cronograma						Parte responsable	Plan de presupuesto		
		Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6		Procedencia del recurso	Descripción del presupuesto	Monto (pesos mexicanos)
de la Estrategia estatal, y de éstas, número que son incorporadas en instrumentos de política pública sectorial. Meta: Una estrategia estatal incluyendo al menos 10 propuestas preventivas o adaptativas de mejora de políticas públicas, de las cuales al menos dos medidas específicas son aprobadas dentro de sectores de desarrollo estatal.	3.3 Formular el documento de la estrategia para la resiliencia ante desastres del estado de Puebla, incluyendo recomendaciones a la política pública para la GIRD y la ACC.					X		PNUD	SMADSOT	71300 Contratos IC	\$ 250,000.00
	3.4 Implementar las medidas de GIRD/ACC basadas en ecosistemas, elaboradas participativamente, por lo menos en 4 zonas de alto riesgo por deterioro ambiental.				X	X	X	PNUD	SMADSOT	72100 ONG's	\$ 200,000.00
	3.5 Trabajo en red y articulación entre ONG, universidades y el gobierno estatal.			X	X	X	X	PNUD	SMADSOT	71400 Contratos SC	\$ 60,000

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
1.1 Dos programas de Fortalecimiento de Capacidades (FC), uno dirigido a las dependencias estatales y otro a las municipales y sociedad civil.																				
1.2 Integrar hojas de ruta para el proceso de transversalización de la GIRD y la ACC en uno o más de los programas de las secretarías estatales.																				
1.3 Realizar un foro estatal y/o varios microrregionales de intercambio de																				

experiencias y buenas prácticas en temas de GIRD y ACC.																				
2.1 Diseñar y probar en terreno una Guía Municipal y una Comunitaria para elaborar planes y estrategias de GIRD y ACC.																				
2.2 Elaborar o actualizar 17 planes municipales y 17 comunitarios, en RRD / ACC, ubicados en 4-5 subcuencas, y promover la inclusión de la igualdad de género en éstos.																				
2.3 Realización de mapas municipales de riesgos, identificar vulnerabilidades, medidas adaptativas y llegar a acuerdos para su implementación.																				
2.4 Integrar una caja de herramientas con el “Modelo de Comunidad y Municipio Seguro ante Desastres” para su replicación.																				
2.5 Realizar diagnósticos participativos y lograr que 8 de los 17 municipios piloto sean integrados a la campaña “Municipios Resilientes” de la ONU.																				
2.6 Fortalecimiento de las contrapartes sociales y civiles detectando y manejando conflictos, robusteciendo el tejido social y generando espacios para la participación.																				
3.1 Identificar a las instancias del gobierno estatal prioritarias en la GIRD-ACC, generar acuerdos, construir un plan de trabajo sobre su transversalización.																				
3.2 Asesoría del PNUD en los procedimientos de Estudios de																				

Factibilidad y aprobación de uso del suelo e inversión y aplicar la metodología de análisis de riesgos.																				
3.3 Formular el documento de la estrategia para la resiliencia ante desastres del estado de Puebla.																				
3.4 Implementar las medidas de GIRD/ACC basadas en ecosistemas, elaboradas participativamente, por lo menos en 4 zonas de alto riesgo por deterioro ambiental.																				
3.5 Trabajo en red y articulación entre ONG, universidades y el gobierno estatal.																				